



Municipalidad de Surquillo

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO  
SESIÓN ORDINARIA  
DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sitio en Jr. Manuel Iribarren N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, en sesión de concejo de la fecha, se reunieron los miembros del Concejo Municipal del Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde, **GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ**; con la asistencia de los señores Regidores: **ANGELA LILIANA HUAMANI VÁSQUEZ**, **LUIS ROJAS CHIRINOS**, **JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO**, **CHARO MARIBEL JUAREZ SÁNCHEZ**, **ELSA INES ASCARRUZ MINAYA**, **LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS**, **PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA**, **LUIS ALBERTO SEGURA ARICA** Y **SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA**.

Actuó como secretario, el señor José Luis Castillo Soto, Secretario General de la Entidad Municipal, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión de Concejo de conformidad con el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Con el quórum de ley vamos a dar inicio a la Sesión.

**ACTAS:** Las actas se pasan para la segunda sesión según acuerdo.

**DESPACHO:** No hay despacho.

**INFORMES Y PEDIDOS:**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:**

Vamos a pasar a Informes y Pedidos.

Señores regidores que tengan algún informe o algún pedido, para resolverlo inmediatamente.

Yo he invitado a la Procuradora a que nos acompañe el día de hoy junto al Secretario General, ellos tienen un informe que hacemos de las delegaciones que le dimos nosotros como Concejo referente a nuestras propiedades. Sé que tienen muy buenas noticias en el equipo que han armado junto con el Dr. Alayo, la Dra. Narvaez y el Dr. José Castillo, estamos avanzando bastante bien. Vamos a dejarlos allí para esperar los informes.

Si tienen algún informe o pedido por favor señores regidores, los escuchamos.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Comentarles señores regidores que el día de mañana tenemos la "Campaña Veterinaria Mensual" en el Jr. Recavarren de 8 am a 1 pm, la campaña de esta zona de Surquillo. Tenemos también en paralelo en Villa Victoria nuestro "Vacunatron", campaña donde limpiamos las computadoras, arreglamos celulares, ponemos anti virus. Durante la pandemia la gente tiene muchos equipos, los traen acá y les damos mantenimiento gracias al equipo de Sistemas y empresas que se unen a este "Vacunatrón".

Está funcionando este fin de semana la campaña del "Vacuna Fest", tendremos 36 horas seguidas de vacunación para chicos de 12 años a más. Contarles que ahorita estamos en 98%, nos falta 2% nada mas para ser un distrito 100% vacunado, estamos superando ya a San Isidro y al Cercado de Lima.

Contarles también que el "Van Can" fue todo un éxito, 17 puntos de trabajo junto con el Ministerio, fue un éxito, trabajamos bastante bien y hemos reforzado el punto acá en Colina para que se hagan las vacunaciones también aquí.

Es todo cuanto tengo que informar de las actividades para este fin de semana.



*Municipalidad de Surquillo*

volvió a casa, ya está en la Casa del Adulto Mayor, está resguardada y a seguir con la Procesión del Señor de los Milagros de todas maneras.

Desde mi padre he sido de la Cuadrilla N°01, hemos trabajado con la Cuadrilla N°03, les vamos a hacer llegar una carta a todas la Cuadrillas por su buen trabajo de mantener activa la fe de esta procesión del Señor de los Milagros de Surquillo, de verdad les agradezco muchísimo, les tengo un cariño inmenso también que es reiterado por ustedes también, es propio. Gracias Regidor.

También Regidor comentarle sobre el parque que me comenta, está dentro de los parques que estamos remodelando. Ya ha salido la convocatoria para 05 parques nuevos, la remodelación con juegos, estamos en el proceso y está incluido el juego de este parque, haré la salvedad inmediatamente a su pedido. Gracias Regidor.

**DEL SEÑOR REGIDOR LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS:** Gracias Presidente.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Quería comentarles también Regidores algunas buenas noticias, hemos calificado al premio "COP" de reciclaje y medio ambiente, somos la única Municipalidad junto con la Municipalidad de la Perla que ha obtenido este premio este año, nos van a entregar en unos días más un premio que reconoce a Surquillo como una ciudad que trabaja en forma adecuada e inteligente y con resultados el tema de reciclaje y cuidado del medio ambiente.

También salió hoy en "El Peruano" la publicación que somos la municipalidad que ha cumplido por tercer año consecutivo con la estrategia "Modo Niño", haciéndolo en el distrito con "Modo Niñez", con la educación dentro del "Tambo", de los parques, el seguimiento a la participación con los muchachos. El día que tuvimos la Asamblea con ellos la sesión pasada, fue también enviada como una buena práctica para el "Modo Niño". Hoy día nos van a entregar la premiación, en la siguiente sesión se los enseñaré también.

Nuestra municipalidad está como expositora en el XVI Congreso Anual de las Demunas, estamos como expositores en todo lo que se ha logrado en Demuna y lo que se ha logrado con el trabajo de "Modo Niño" como una buena experiencia del trabajo de la Demuna.

Eso es todo cuanto quería informarles sobre las buenas noticias. ¿Algún otro regidor que quiera hacer algún informe? Sra. Patricia adelante por favor.

**DE LA SEÑORA REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA:** Señor Presidente buenos días, buenos días Regidores y Funcionarios, tengo un pedido de un vecino que está pidiendo que Fiscalización pase por las chicharronerías y revisen que ese chancho esté en buenas condiciones, igualmente el aceite con el que están sirviendo o friendo el chanchito.

Tengo también una queja de los vecinos de la Residencial "San Pedro", me informan que la fábrica Retor S.A. colinda con la parte lateral de su pasaje, esta fabrica está emitiendo gases tóxicos, olores muy fuertes y su maquinaria no solo vibra todo el día sino que también la bulla es insoportable. Los vecinos ya han hecho su queja, lo han extendido a la Municipalidad y no han recibido ningún tipo de respuesta al caso. Están pidiendo que por favor Ud. como autoridad, como máxima autoridad, que ponga un poquito de orden al menos en esa cuadra ya que los gases son insoportables. Los camiones de gas o combustible son un peligro para los vecinos que viven en zozobra todos los días y piensan que puede suceder lo que sucedió en San Juan de Miraflores. Entonces, le hago presente Sr. porque ya me han venido diciendo dos veces y yo les he dicho que le voy a hacerle llegar su pedido, inclusive tienen una carta que le han enviado en marzo y en setiembre de 2020 y no han recibido respuesta.

Asimismo Sr. Alcalde, Sr. Presidente, le hago llegar el agradecimiento de los centros de salud a quien usted ha apoyado y les ha brindado todo para que ellos puedan tener una buena campaña en el "Van Can". Eso es todo.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias Regidora Arce.



*Municipalidad de Surquillo*

Eso va bastante bien. Voy a darle la palabra a la Procuradora para que nos redondee el esquema jurídico.

Terminando la conclusión, decirle a los Regidores que vamos a continuar todavía porque nos faltan dos mas, para que en la siguiente sesión nos acompañe el equipo completo y nos haga una exposición final de los logros tan significativos que están logrando en el tema de defender nuestro espacio y nuestras propiedades. Dra. por favor.

**Señora Rocío Inés Narváez Ramírez, Procuradora Pública Municipal. (...)**

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Con la misma lógica, vamos a ir por el Cementerio, por el Estadio, por el local de Comunales. Lo que se ha hecho es que todo lo que quiere Miraflores recuperar, se va a proceder con una estrategia de bloquear la inscripción y eso está bastante bien, está a nuestro favor. Ya estamos empezando con el Estadio y estamos empezando nuevamente con el Cementerio. Que es lo que va a pasar finalmente, que es lo que esperamos, es que esto ya quede como está quedando el Mercado: definitivamente como cosa juzgada. Bueno, es una lástima, yo creo que las autoridades tanto de Surquillo como Miraflores debieran ver esto ya como una actividad de bien común y seguir mejorando, mejorando el Mercado en conjunto, mejorando el Estadio como lo hemos hecho y que se ha mejorado muchísimo, el Cementerio, la parte de comunales, a buscar cosas en común en beneficio de los vecinos. Miraflores siempre pretende quitarlo, busca la sin razón, hacer procesos, incluso procesos a nivel personal al Alcalde, los cuales ya han sido todos superados. Esa mala relación con Miraflores... yo creo que en nuestro caso estamos con los brazos abiertos, siempre apoyándolos, pero bueno, hay desinterés y creo que hay que entenderlo también. Nosotros vamos a defender hasta el final lo que es nuestro, nuestro fuero y gracias a Uds. que permitieron que lo hagamos nosotros, vamos avanzando. Gracias Dr. Castillo, gracias Dra. Narváez.

Vamos con el siguiente punto y vamos a juntar en la siguiente sesión a todo el equipo para que se dé la exposición final y yo voy a coincidir con el Dr. Castillo, una felicitación para todo el equipo de abogados que está en esta la lucha. Gracias Dra.

Listo señores Regidores, ¿algún otro informe, algún otro pedido?. Vamos a Orden del Día, tenemos 01 solo punto. Adelante Don Juan.

**DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO:** Gracias Sr. Alcalde. Referente a los terrenos que hay en litigio entre Miraflores y el distrito de Surquillo, hace años que vienen en estos litigios pero por una sencilla razón: fue un error de los fundadores del distrito de Surquillo, el cual fue creado mediante un Decreto Ley. Yo creo que la titularidad de los terrenos que están en litigio y de otros que está mencionando, pienso que la municipalidad de Surquillo no va a poder ser propietaria, solamente va a ser concesionario por el uso que brinda la municipalidad de Surquillo. En la creación del distrito de Surquillo, ha habido un error tremendo por parte de los Comités Vecinales y de la Comisión encargada de la creación del distrito. Sería importante presentar un acta al Congreso de la República para su rectificación y aclaratoria acotando que en la creación de un distrito, éste pasa con todo su patrimonio, lo cual no ha sucedido en el distrito de Surquillo. Presentarnos en el Congreso de la República a través de una comisión o a través de la Comisión de Constitución para la aclaración de los terrenos que se encuentran en juicio. Estoy muy seguro de esto porque yo he conversado con algunos congresistas, también he conversado con algunos Presidentes de las Comisiones y me han informado que se puede ir para su aclaratoria y rectificación al Congreso y con esta medida, terminaría todo en cuanto al distrito de Surquillo. Así como todos los distritos de Lima Metropolitana se han creado en un plano catastral y dentro de este plano se encuentran las propiedades de los otros distritos pero ya figura a nombre del distrito que se encuentran dentro de su jurisdicción porque es un terreno del Estado, no es un terreno privado. Cuando se crea un distrito, se crea con todo su patrimonio que está dentro de la jurisdicción donde se ha creado. Por lo tanto Sr. Alcalde yo pediría que por su intermedio se haga un estudio y poderlo presentar al Congreso para su aclaratoria y rectificación mediante ley. Se hace una aclaratoria de todos los terrenos que no han pasado con todo su patrimonio y eso pasa a nivel de Lima Metropolitana. Así podemos seguir tanto por la parte judicial así



*Municipalidad de Surquillo*

personas de nacionalidad no peruanas. Quiero ver un poco el marco jurídico para poder trabajar también. Que más, que más tenemos de esto Secretario General, que mas hemos estado apoyando. Hemos hecho también junto con la Embajada de Venezuela un trabajo aquí de censar a todos los niños venezolanos del distrito, estamos trabajando también con ONGs para ver el tema de vacunación y temas de salud con la población venezolana que está en el distrito. También haremos lo mismo con las poblaciones de otros países pero hoy la más importante es la venezolana.

Señores Regidores quedo a sus indicaciones, si tienen alguna consulta?

Gracias Gustavo por tu presentación. Bueno, no hay consultas, te felicito Gustavo por estar en esta Comisión por este trabajo, Jhamil también, involucrado Jhamil en el tema del personal por favor.

Por favor señores Regidores, estamos de acuerdo en este proyecto de convenio, en el marco de seguir mejorando este convenio que tenemos interinstitucional entre la Superintendencia Nacional de Migraciones y la Municipalidad Distrital de Surquillo. Háganos saber con la señal ya conocida.



Gracias señores Regidores. ¿En abstenciones? ¿Abstención Sandra? ¿A favor? ¿En contra? ¿Sandra?

**DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA:** Consigne mi voto a favor Sr. Presidente.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias Sandra. ¿Regidora Elsa? ¿Regidora Angela? ¿Angela?



**DE LA SEÑORITA REGIDORA ÁNGELA LILIANA HUAMANÍ VÁSQUEZ:** A favor Sr. Presidente.

**DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ:** Gracias Ángela. ¿Regidora Elsa?

**DE LA SEÑORA REGIDORA ELSA INÉS ASCARRUZ MINAYA:** Sí, a favor Sr. Presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ:** Gracias Regidora, unanimidad. Gracias señores Regidores. ¿Algún otro punto en su agenda Sr. Secretario?

Señores Regidores comentarles que la siguiente sesión va a ser el día martes, el día martes por la mañana.

El día 25, es el día de la “Lucha contra cualquier tipo de violencia contra la mujer”, estamos relanzando el CEM, estamos realizando algunas actividades para informar esta lucha.

El día lunes 29, es el “Día de los Derechos del Niño”, vamos a hacer una campaña de información de los derechos del niño, son importantes los 10 derechos que vamos a promocionar y acá pido su apoyo también.

El día 26, que es el día siguiente de esta celebración de la lucha contra cualquier tipo de violencia contra la mujer, vamos apuntando a inaugurar nuestro “Parque Morococha”, los nuevos salones de trabajo con las organizaciones de madres organizadas, de mujeres organizadas, el espacio que hemos creado para refugio, los nuevos almacenes de programas sociales, la cancha deportiva techada, la piscina techada, las nuevas instalaciones, en un trabajo en conjunto pensando en las organizaciones sociales y sobre todo pensando en las mujeres organizadas.

Les estaré pasando la voz, hemos invitado a algunos congresistas de diferentes bancadas para que vengan a visitarnos, a ver nuestro espacio, hemos cursado al Ministerio también este nuevo trabajo, nos hemos adecuado a los almacenes del “Vaso de Leche”, las oficinas de los